

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 19/11/2021, de la Dirección General de Juventud y Deportes, por la que se resuelve la convocatoria subvenciones de apoyo a clubes y sociedades anónimas deportivas de máximo nivel de Castilla-La Mancha para la temporada 2020-2021. [2021/12555]

La Orden de 09/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, estableció las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de apoyo a clubes y sociedades anónimas deportivas de máximo nivel de Castilla-La Mancha (DOCM nº 92 de 12/05/2016), modificada por la Orden 72/2017, de 7 de abril (DOCM nº 78 de 21 de abril). Mediante Resolución de 22/04/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se convocaron las mencionadas subvenciones para la temporada 2020-21 (DOCM nº82 de 30 de abril), abriéndose un plazo de presentación de solicitudes hasta el 21/05/2021.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a la instrucción del procedimiento, verificando el cumplimiento de los requisitos para acceder a la subvención por parte de las entidades interesadas y, posteriormente, se evaluaron por una Comisión de Valoración las solicitudes presentadas en función de los criterios de valoración establecidos en la base undécima de la Orden de 09/05/2016, así como en la convocatoria realizada por la Resolución de 22/04/2021.

Con fecha 11/08/2021 fue dictada propuesta de Resolución provisional de conformidad con el informe efectuado por la comisión de valoración, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones. Habiendo sido analizadas las alegaciones presentadas a la mencionada propuesta de Resolución provisional, con fecha 28/09/2021 se dictó la propuesta de Resolución definitiva.

Por todo lo anterior, siendo conforme con la Propuesta de resolución definitiva de 28/09/2021, resuelvo:

Primero. - Conceder a las entidades que se enumeran en el Anexo I una subvención equivalente a la cuantía que se indica, en base a la puntuación obtenida en la evaluación de las solicitudes y de acuerdo con la distribución de las cuantías asignadas a las líneas de actuación que se establecen en el apartado cuarto de la Resolución de 22/04/2021, por la que se convocaron las subvenciones.

Segundo. - Desestimar las solicitudes de las entidades que se enumeran en el Anexo II, por los motivos que se indican.

Tercero. - Comunicar a las entidades beneficiarias la necesidad del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la base decimosexta de la Orden de 09/05/2016.

Cuarto. - La publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la dirección <https://www.jccm.es/sede/tablon> sustituye a su notificación a las entidades interesadas, conforme a los términos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha en materia de subvenciones, aprobado por el Decreto 21/2008 de 5 de febrero, y a la base duodécima de la Orden de 09/05/2016.

Quinto. - La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 19 de noviembre de 2021

El Director General de Juventud y Deportes
(P.D. Base duodécima apartado 1
de la Orden de 09/05/2016)
CARLOS ALBERTO YUSTE IZQUIERDO

Anexo I

Línea	Modalidad	Entidad beneficiaria	CIF	Puntos	Importe
1	Balonmano	CD AD Ciudad de Guadalajara	G19247717	479	120.000,00 €
1	Balonmano	CD Balonmano Ciudad Encantada	G16172801	506	140.000,00 €
1	Fútbol Sala	CD Fútbol-Sala Talavera	G45801768	214	30.000,00 €
1	Fútbol Sala	CD Manzanares Fútbol-Sala	G13339544	208	30.000,00 €
1	Fútbol	Albacete Balompié S.A.D.	A02008613	283	40.000,00 €
1	Fútbol Sala	CD Fútbol-Sala Ciudad del Vino	G13368527	411	80.000,00 €
2	Baloncesto	CD Baloncesto Almansa	G02116788	265	21.102,94 €
2	Baloncesto	CD Baloncesto CP La Roda	G02578755	217	12.661,76 €
2	Baloncesto	CD Albacete Basket	G02532711	213	12.661,76 €
2	Baloncesto	CD Baloncesto de Villarrobledo	G02167161	205	12.661,76 €
2	Baloncesto	CD Basket Quintanar del Rey	G16273658	210	12.661,76 €
2	Baloncesto	CD Baloncesto Daimiel	G13267729	155	8.441,18 €
2	Baloncesto	CD Guadalajara Basket	G19281377	197	8.441,18 €
2	Baloncesto	CD Tobarra Club Baloncesto	G02281319	161	8.441,18 €
2	Balonmano	CD Balonmano Alarcos Ciudad Real	G13540463	353	46.426,47 €
2	Balonmano	CD Balonmano Bolaños	G13322425	294	21.102,94 €
2	Balonmano	CD Balonmano Caserío Ciudad Real	G13542477	292	21.102,94 €
2	Fútbol	CD Club de Fútbol Talavera de la Reina	G45760642	251	21.102,94 €
2	Fútbol	CD Unión Deportiva Socuéllamos	G13123294	205	12.661,76 €
2	Fútbol	CD Villarrubia Club de Fútbol	G13267935	210	12.661,76 €
2	Fútbol Sala	CD Asociación Deportiva Bargas	G45733532	182	8.441,18 €
2	Fútbol Sala	CD Escuelas Ciudad de Guadalajara Fútbol Sala	G19281682	194	8.441,18 €
2	Fútbol Sala	CD Cobisa Fútbol-Sala	G45668423	151	8.441,18 €
2	Fútbol Sala	CD ED Sacedón	G19312446	152	8.441,18 €
2	Voleibol	CD Hervás Cuenca	G16143968	229	12.661,76 €
2	Voleibol	CD Voleibol de Miguelturra	G13043716	200	8.441,18 €
3	Baloncesto	CD Baloncesto Polígono	G45201480	203	11.181,81 €
3	Baloncesto	CD Basket Cervantes	G13229208	219	11.181,81 €
3	Baloncesto	CD CEI Toledo	G45265857	210	11.181,81 €
3	Baloncesto	CD Escuelas de Baloncesto Albacete	V02428720	200	7.454,55 €
3	Baloncesto	CD Club Baloncesto Albacete Femenino	G02231009	194	7.454,55 €
3	Baloncesto	CD Grupo 76-Alkazar	G13127006	200	7.454,55 €
3	Balonmano	CD Balonmano Bolaños	G13322425	323	26.090,91 €

3	Balonmano	CD Balonmano Pozuelo de Calatrava	G13517677	309	26.090,91 €
3	Fútbol	CD Alba Fundación Femenino	G02595312	255	18.636,36 €
3	Fútbol	CD Fútbol Femenino La Solana	G13357751	260	18.636,36 €
3	Fútbol	CD Dínamo Guadalajara	G19196393	249	11.181,82 €
3	Fútbol	CD Fútbol Femenino de Albacete	G02256725	211	11.181,82 €
3	Fútbol	CD EM Fémimas Fuensalida	G45899994	214	11.181,82 €
3	Fútbol Sala	CD Almagro Fútbol-Sala Femenino	G13507793	203	11.181,82 €
3	Fútbol Sala	CD Chiloeches	G19197243	202	11.181,82 €
3	Fútbol Sala	CD Mora Fútbol-Sala	G45598471	205	11.181,82 €
3	Fútbol Sala	CD Salesianos Puertollano	G13327630	237	11.181,82 €
3	Fútbol Sala	CD Futsal Consuegra Fémimas	G45882206	197	7.454,55 €
3	Fútbol Sala	CD Fútbol-Sala Villacañas	V45673951	163	7.454,55 €
3	Voleibol	CD Voleibol Albacete	G02196822	189	7.454,55 €
3	Voleibol	CD Voleibol Socuéllamos	G13571690	368	41.000,00 €
4	Baloncesto en silla de ruedas	CD BSR Puertollano	G13495742	202	12.000,00 €
4	Baloncesto en silla de ruedas	CD Amiab	G02142602	541	28.000,00 €
4	Rugby en Silla de Ruedas	CD Quijote Rugby Club	G45673290	143	5.000,00 €
5	Atletismo	CD Atletismo Albacete	G02118404	235	2.000,00 €
5	Bádminton	CD Bádminton Guadalajara	G19138767	146	1.000,00 €
5	Esgrima	CD Esgrima Toledo	G45066479	164	1.500,00 €
5	Esgrima	CD Espadas de Calatrava	G13531553	124	1.000,00 €
5	Esgrima	CD Sala de Armas de Albacete	G02371334	131	1.000,00 €
5	Esgrima en silla de ruedas	CD Esgrima de Ciudad Real	G13435540	115	1.000,00 €
5	Gimnasia rítmica	Club Palas Escuela de Competición Albacete	G02237402	264	3.500,00 €
5	Karate	CD Kidokan	G45634953	349	4.000,00 €
5	Natación	CD ADAPEI	G02371730	150	1.000,00 €
5	Natación	CD Down Toledo	G45247848	140	1.000,00 €
5	Natación	CD Natación Aqüis	G45292414	199	1.500,00 €
5	Natación	CD Natación Alarcos Ciudad Real	G13357629	235	2.000,00 €
5	Piragüismo	CD Piragüismo Cuenca	G16126237	294	3.500,00 €
5	Piragüismo	CD Piragüismo Talavera Talak	G45261724	289	3.500,00 €
5	Piragüismo	CD Toletum-Kayak	G45865524	175	1.500,00 €
5	Tenis de mesa	CD Albacete Tenis de mesa	G02153369	142	1.000,00 €

5	Tenis de mesa	CD Club Tenis de mesa Alcázar	G13544739	147	1.000,00 €
5	Tenis de mesa	CD Tenis de mesa Ciudad Real	G13218300	129	1.000,00 €
5	Tenis de mesa	CD Tenis de mesa Talavera	G45528346	169	1.500,00 €
5	Tenis de mesa	CD Tenis de mesa Toledo	G45486826	134	1.000,00 €
5	Triatlón	CD Triatlón Tritoledo	G45269495	212	2.000,00 €
5	Atletismo	CD Paralímpico Ciudad de Puertollano	G13529870	112	1.000,00 €
5	Atletismo	CD Realidad Toledo	G45907037	144	1.000,00 €
5	Atletismo	CD María Auxiliadora	G13349006	100	1.000,00 €
5	Natación	CD Club Natación Valdepeñas	G13271325	189	1.500,00 €

Anexo II

Línea	Modalidad deportiva	Entidad solicitante	CIF	Motivo de desestimación
2	Fútbol	CD ACDM Horche	G19229715	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Almagro CF	G13239728	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Calvo Sotelo de Puertollano Club de Fútbol	G13548862	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Club de Fútbol Élite Talavera	G45863057	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD EFB Ciudad de Talavera	G45708609	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Escuela de Fútbol Base ODELOT-TOLETUM	G45515905	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Fuensalida	G45309424	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Guadalajara SAD	A19005008	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Huracán de Bazalote	V02444891	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Madridejos	G45286515	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Manzanares Club de Fútbol	G13256532	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Munera Club de Fútbol	G02199388	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Talavera La Nueva	G45292166	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Torrijos	G45398559	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD UD Villamalea	G02370351	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CD Villacañas	G4540825	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CF La Solana	13233739G	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
2	Fútbol	CLUB Polideportivo Villarrobledo	G02011799	No cumple el requisito establecido en el apartado tercero punto 1.c) de la convocatoria

2	Fútbol sala	Formación Deportiva Mora Fútbol-Sala	G45900594	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
3	Baloncesto	Club Baloncesto UCA	G02648640	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.a) de la convocatoria
5	Atletismo	CD San Ginés	G02327724	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Atletismo	CD Valdepeñas Athletics Club	G13195847	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Bádminton	CD Bádminton Albacete	G02361780	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Boxeo	CD Fight Club Albacete	G02540516	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Ciclismo	CD Ciclista Talavera Joaquín Polo	G45281425	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Ciclismo	CD La Malena Bike	G16328726	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Ciclismo	CD Peña Ciclista Francisco Javier Cerezo de Tomelloso	G13493168	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Gimnasia rítmica	CD Gimnástico Fénix	G45760212	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Gimnasia rítmica	CD GR Venus Toledo	G45270832	No cumple el requisito establecido en el apartado tercero punto 1.c) de la convocatoria
5	Gimnasia artística	CD Trampolín Albacete	G02550564	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Judo	CD Club de Judo La Roda	G02568780	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Kitesurf	CD Kitesurf Centro	G16299976	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 3.c) de la convocatoria
5	Kitesurf	CD Kitesurf Centro	G16299976	No cumple el requisito establecido en el apartado quinto punto 3 de la convocatoria
5	Kitesurf	CD Kitesurf Centro	G16299976	No cumple el requisito establecido en el apartado quinto punto 3 de la convocatoria
5	Karate	CD Kuro Obi	G42740746	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Karate	CD Shotokan Carretero	G02590917	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Natación	CD Club Natación Albacete	G02103216	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Natación	CD Club Natación Toledo	G45204138	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria

5	Natación	CD Natación Almansa	G02153302	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Natación	CD Natación Criptana Gigantes	G13103957	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Natación	CD Natación Daimiel	G13541982	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Natación	CD Natación Quintanar	G45488582	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Salvamento y socorrismo	CD Alcarreño de Salvamento	G19137116	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Taekwondo	CD Hankuk CLM	G19264225	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Taekwondo	CD Hansu	G45829165	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Taekwondo	CD Taekwondo Miguelturra	G13359526	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Tenis	CD Complejo Deportivo Tomelloso	G13032313	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Tenis de mesa	CD Club Tenis de mesa Ocaña	G45551918	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Tenis de mesa	CD CTM Azarquel	G45879426	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Tenis de mesa	CD Mianpi Guadalajara TM	G19289008	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Triatlón	CD Equipo de Triatlón Rodense	G02564698	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Triatlón	CD Triatlón Albacete	G02134369	No cumple el requisito establecido en el apartado tercero punto 1.c) de la convocatoria
5	Triatlón	CD Tritión Almansa	G02496180	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2.b) de la convocatoria
5	Windsurf	CD Cazalegas Watersport Club	G04982898	No cumple el requisito establecido en el apartado sexto de la convocatoria